



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Escuela Especial Ñielol
Año 2025



Contenido

1.- Presentación	4
1.2 Antecedentes del Establecimiento	7
1.3 Descripción Física del Establecimiento (Infraestructura)	10
1.4 Perfiles	12
1.4.1- Equipo Directivo y Técnico Pedagógico	12
1.4.2- Encargado/a Convivencia Educativa	12
1.4.3. Docentes y Asistentes de la Educación	12
1.4.4. Estudiantes	13
1.4.5. Apoderados.	13
1.4.6. Profesionales de Apoyo.	14
1.4.7. Dupla Psicosocial	14
1.5 FODA	15
1.5.1. Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento	16
1.5.2. Organigrama	20
2. Visión	21
3. Misión	21
4. Sellos Educativos	22
4.1.	22
4.2.	22
4.3.	22
5. Principios	23
6. Valores	25
6.1	25
6.2	25



<u>6.3</u>	25	
<u>6.4</u>	25	
<u>6.5</u>	25	
<u>6.6</u>	25	
<u>6.7</u>	26	
<u>7. Identidad del establecimiento</u>		26
<u>7.1 Síntesis Curricular.</u>		29
<u>8. Planificación Estratégica</u>		30
<u>8.1 Estrategias de mejoramiento</u>		33
<u>9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</u>		40



1.- Presentación

La Escuela Especial Ñielol fue fundada el 22 de abril de 1969, bajo el decreto de creación N° 3546, con fin de satisfacer las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos y alumnas portadores de Deficiencia Mental (término utilizado en la época) existentes en la ciudad, siendo la primera Escuela Especial de la IX región, cuya trayectoria la identifica como un establecimiento señero en el ámbito que atiende, aportando innovación técnica y administrativa a la red de Escuelas Especiales de la región.

Escuela Especial Ñielol, ha diversificado su oferta educativa a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes derivadas de discapacidad motora, intelectual y retos múltiples, en la cual a partir del año 1999 se autoriza la aplicación del Decreto Supremo N° 577 de 1990 sobre Planes y Programas para estudiantes con trastorno motores, el mismo año mediante resolución exenta N° 561 se autoriza vía proyecto la creación del primer curso de Estimulación Temprana. Desde el año 2004 se postula anualmente al incremento de la subvención para alumnos y alumnas que presentan retos múltiples, comenzando con un curso, al año siguiente 2, seguidamente 4, durante los años 2021 -2024 se amplió la cobertura de cursos de retos múltiples, logrando contar en lo que corresponde a enseñanza básica hasta séptimo básico y en los niveles laborales desde el labora 1 al laboral 3.

A partir del año 1997 se aprueba bajo la resolución exenta N° 255 la jornada escolar completa para el nivel básico y el año 1999 se autoriza con la resolución exenta N° 028 para el nivel laboral. Debido a la heterogeneidad de la población que accede a su matrícula, además de la demanda educativa, los profesionales de la unidad educativa se ven en la necesidad de replantear permanente la oferta educativa, de tal manera que ésta se ha ampliado significativamente en los últimos años. Desde 1999 se incorpora un proceso de atención temprana y derivación en red con el servicio de Salud Araucanía Sur y el instituto de Rehabilitación Infantil TELETÓN Araucanía.



Desde el año 2003, se fortalece una etapa final de Educación para la Vida y el Trabajo, desarrollados en forma sistemática con las orientaciones conceptuales y prácticas de la corriente del Empleo con Apoyo, y el soporte de la red de empresarios comprometidos con el establecimiento para estos fines. Este programa que recibe el nombre de “La empresa como centro de aprendizaje”, recibe el apoyo del MINEDUC en el año 2007, incorporando la experiencia de la escuela a los planes piloto en esta línea, con apoyo de perfeccionamiento.

Durante el año 2015, se postula a través del MINEDUC al Programa Intercultural Bilingüe, obteniendo el apoyo económico, orientaciones y capacitaciones al personal directivo, se contrata a una educadora tradicional con doce horas de contrato, para desarrollar dicho programa en algunos cursos, con el objetivo de responder a las necesidades de estudiantes con ascendencia mapuche, el que se mantiene hasta la actualidad.

Escuela Especial Ñielol, articula programas recreativos deportivos y artísticos, a través de la participación en eventos como el Festival de la Voz, desarrollo de proyecto de Cecrea dependiente del Ministerio de las Culturas del Arte y el Patrimonio, como así mismo, del Programa Deportivo de Escuelas Especiales, avalado por el Club Deportivo Institucional, reconocido por el Instituto Nacional de Deportes, a través del cual, se canaliza la participación deportiva de nuestros estudiantes.

Además, el establecimiento, mantiene convenios vigentes con universidades locales y Centros de Formación Técnica en los ámbitos afines: Kinesiología, Educación Diferencial, Educación Física, Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Técnico en Educación Especial, la que se traduce en prácticas de estudiantes de distintos niveles de formación.

A la Escuela Especial Ñielol asisten niños, niñas y jóvenes de la comuna de Temuco, como además de sector y comunas aledañas.



La Escuela, se encuentra en las faldas del Cerro Nielol. Tiene como domicilio Avenida Balmaceda N° 325, sector centro-occidente de la ciudad de Temuco. Forma parte de la comunidad poblacional representada por la Junta de Vecinos N°5 Lautaro. El sector se caracteriza por la presencia de tres centros educativos de educación media, la penitenciaría y el Cementerio General, con el comercio propio de esta área. De acuerdo al índice de delincuencia se identifica como de alta peligrosidad. Carabineros da apoyo constante a la seguridad del sector y mantiene buena comunicación con la escuela. En los últimos años ha mejorado la fluidez de la movilización urbana hacia el sector.

La comunidad estudiantil pertenece a un estrato socioeconómico medio, medio bajo, bajos y extrema pobreza, presentándose situaciones de alta vulnerabilidad, niños, niñas y jóvenes que asisten a hogares de menores.

La comuna de Temuco cuenta con cinco Escuelas Especiales y una en la comuna de Padre las Casas, pero la Escuela Nielol es la única del sistema municipal, y ha contado con el respaldo del sistema a su gestión innovadora.

La comunidad ofrece valiosas y variadas alternativas en cuanto a organizaciones e instituciones que puedan apoyar el trabajo escolar, por tanto, es importante realizar un trabajo coordinado y bien organizado, para mantener una activa red social de apoyo, que contribuya a los objetivos institucionales. En esta línea están las universidades, empresas, industrias, comercio, instituciones de salud, entorno natural cercano y organizaciones filantrópicas. Cabe señalar, que la principal fuente de mantención de la escuela la constituye el Departamento de Educación Municipal (DAEM), quien cumple con su rol de sostenedor.



1.2 Antecedentes del Establecimiento

La escuela Especial Ñielol cuenta con una capacidad de matrícula aproximada de 213 estudiantes distribuidos en diferentes niveles y cursos. El índice de vulnerabilidad del establecimiento es de un 100%.

A continuación, se presentan diferentes tablas que entregan valiosos antecedentes de la escuela especial Ñielol.

MATRÍCULA GENERAL	
Año	Estudiantes
2024	178
2023	149
2022	147
2021	158
2020	160
2019	153

EXCELENCIA ACADÉMICA	
Año	Porcentaje
2024	60%
2023	60%
2022	60%
2021	No otorgada
2020	No otorgada
2019	No otorgada

NÚMERO DE CURSOS POR AÑO											
PÁRVULO Y BÁSICA											
Año	Nt1- Nt2	1° y 2°A	1° y 2°B	3° y 4°A	3° y 4°B	5° y 6°A	5°B	6°B	7°B	7° y 8° A	Total
2024	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Año	Nt1- Nt2	1- 2°A	1-2°B	3- 4°A	3- 4°B	5- 6°A	5°B	6°B	7°A	8° A	
2023	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Año	Nt1- Nt2	1 y 2°A	1° y 2°B	3° y 4°A	3° y 4°B	5°A	5°B	6°A	7° A	8°A	
2022	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
2021	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9
2020	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9
2019	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9

NÚMERO DE CURSOS POR AÑO											
NIVEL LABORAL											
Año	Laboral 1A	Laboral 1B	Laboral 1C	Laboral 1D	Laboral 2A	Laboral 2B	Laboral 2C	Laboral 2D	Laboral 3A	Laboral 3B	Total
2024	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
2023	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
2022	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
2021	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9
2020	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9
2019	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9



1.3 Descripción Física del Establecimiento (Infraestructura)

El edificio actualmente cuenta con 20 aulas que han sido acondicionadas para el trabajo con los estudiantes. Existen oficinas administrativas y atención de otros profesionales que albergan a Dirección, Inspectoría General, UTP, Kinesiología, Psicología, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Enfermería Tens y Equipo Convivencia Escolar. Para deportes se cuenta con una multicancha de tierra en regulares condiciones y dos patios, uno exterior y otro interior. Referente al trabajo con tecnología, cabe mencionar que el establecimiento cuenta con una sala de informática como además de Tablet y pantalla interactiva.

La escuela Especial Ñielol, se divide en dos macros sectores, uno de ellos es denominado CEAT y es donde se encuentran ubicadas las salas desde primer nivel de transición hasta cuarto básico, además de espacios de atención como son kinesiología, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional y sala de enfermería. En dicho lugar una de las salas cuenta con baño al interior de esta, para el resto de los/as estudiantes existe un servicio higiénico el cual cuenta con lavamanos, wc y una camilla como espacio de mudas, además de servicios higiénicos para funcionarios.

En el HALL CENTRAL ingresando por calle General Carrera, se encuentran salas de clases, las que están designadas a los cursos de segundo ciclo básico (desde quinto a octavo); además de sala de informática (computación) dirección escolar (lugar en el que se encuentra secretaria y las oficinas de Dirección y de Inspectoría General) como además oficina de Unidad Técnica Pedagógica (UTP). En este pasillo se contempla el comedor de funcionarios, servicio higiénico para estudiantes que cuenta con tres lavamanos, tres WC y un espacio de mudas, además de servicios higiénico para funcionarios y uno de visita.



El Hall central, es el espacio más amplio del establecimiento en el cual se realizan los espacios de dispersión y recreación de las y los estudiantes de dicho macro sector, como además de las presentaciones artísticas, actos y ceremonias del establecimiento. En este espacio se encuentra también, la cocina y el comedor de estudiantes posterior a este lugar, se encuentran las salas de los niveles laborales, servicios higiénicos para estudiantes cada uno con lavamanos y wc como un espacio para mudas; existe también una sala de recursos deportivos como además un servicio para cateterismo urinario y bodega de servicio menor.

El edificio fue construido específicamente para atender niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales Permanente derivadas de discapacidad intelectual, el concepto que orientó la construcción ya no está vigente y la gran variación del tipo de población atendida hace ineficaz el diseño inicial, más aún al incorporar la Jornada Escolar Completa sin adecuaciones arquitectónicas, lo cual hace que hoy no se disponga de infraestructura suficiente para atender la demanda. Se suma a lo anterior el desgaste y deterioro sufrido por la infraestructura por diversas razones, lo cual hace que el edificio escolar, en su conjunto, requiera de mejoras sustanciales más allá de las que se han ejecutado.

En este momento, la escuela se encuentra en un proyecto de reposición, el cual se emplaza desde calle Patricio Lynch hasta General Carrera, se estipula que la infraestructura será acorde a la población más actual que el establecimiento atiende, permitiendo entregar espacios y actividades acorde a las necesidades de los estudiantes como además contar con áreas verdes, piscina, cancha techada y caballerizas para el desarrollo de equinoterapia para las y los estudiantes.



1.4 Perfiles

Entendiendo perfil como características particulares de una persona, en este caso una persona que ocupa un puesto profesional, debiera contar y /o desarrollar, **conocimientos** generales, técnicos, **habilidades** comunicativas, y **actitudes** coherentes con el Proyecto Educativo Institucional.

1.4.1- Equipo Directivo y Técnico Pedagógico

Deben presentar capacidad de liderazgo pedagógico, capacidad de trabajo en equipo, poseer competencias para la mediación y resolución de conflictos, capacidad para generar un clima de organización favorable, capacidad de liderazgo directivo, autocrítico, reflexivo, tolerante y capacidades para crear o fortalecer redes de apoyo.

1.4.2- Encargado/a Convivencia Educativa

Encargado de Convivencia Educativa: debe presentar conocimientos normativos vigentes para la implementación de las políticas en Convivencia Educativa, manejo de plataformas de gestión, conocimiento en mediación de conflicto, capacidad de liderazgo y manejo de estrategias de intervención acorde al área, necesidades educativas especiales permanentes (NEEP), capacidad de gestión y trabajo colaborativo. Además, debe ser un profesional que manifieste empatía, habilidades en comunicación efectiva, ser reflexivo y comprometido con la institución.

1.4.3. Docentes y Asistentes de la Educación

Los docentes, deben ser profesores de Educación Especial, de preferencia especialistas en Discapacidad Intelectual para la atención de los estudiantes, respetuosos de las normas establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar, facilitador y mediador de las potencialidades de los estudiantes y al mismo tiempo como mediador del mismo y el entorno, siendo un facilitador de los aprendizajes en un ambiente grato.



Debe ser un profesional en constante perfeccionamiento y con capacidad para transferir al aula lo aprendido, con capacidad para el trabajo en equipo, orientador del desarrollo personal del estudiante y en los cambios conductuales, flexible, dispuesto al cambio, participativo y proactivo, con capacidad para trabajar y colaborar en establecer redes de apoyo con la comunidad.

El asistente de la educación debe ser capaz de trabajar en equipo, proactivo y comprometido, responsable e involucrado con todas las actividades que realice la escuela. Tolerante y empático en la interrelación profesional, comprometido con la diversidad de los estudiantes.

1.4.4. Estudiantes

Todos los alumnos de la Escuela Especial Ñielol poseen necesidades educativas especiales permanentes derivadas de algún tipo y grado de discapacidad, presentan Discapacidad Intelectual en sus rangos leve, moderado, grave y profunda, con otras patologías asociadas que dificultan su proceso de aprendizaje pedagógico y, en su mayoría, provenientes de hogares con alto nivel de vulnerabilidad.

1.4.5. Apoderados.

Se espera que los padres y apoderados de la escuela, sean responsables y comprometidos con el proceso de aprendizaje de sus hijos (as), con capacidad para acatar las normas establecidas en los diferentes reglamentos de la escuela y colaboradores con todas las actividades que realice el establecimiento educacional.



1.4.6. Profesionales de Apoyo.

Equipo multidisciplinario proactivo, dialogante, reflexivo, con un alto nivel de resolución en cada una de sus áreas. Cuenta con herramientas técnicas y competencias personales (habilidades blandas, empatía, flexibilidad, trabajo colaborativo) que permiten a través de la ejecución de programas de apoyo, cubrir las diversas necesidades que presenta la comunidad educativa, prevención, evaluación, diagnóstico, estrategias de intervención, seguimiento y articulación con redes de apoyo.

1.4.7. Dupla Psicosocial

Equipo compuesto por psicólogo/a y trabajador/a Social, proactivos, con conocimientos en intervención comunitaria, acompañamiento socioemocional y atención en crisis. Con herramientas técnicas y competencias personales que le permiten trabajar con los diferentes miembros de la comunidad educativa desarrollando intervenciones individuales, grupales y comunitarias. Con experiencia en trabajo con redes locales e intersectoriales, capacidad de liderazgo y gestión de programas. Con disposición para trabajo en equipo interdisciplinario. Con conocimiento y capacidad de planificación y sistematicidad ante el trabajo.



1.5 FODA

Reflexión Sobre los Resultados aprobados por asignaturas, rendimiento del Establecimiento desarrollados en la elaboración PME 2024

Análisis de Resultados

Respecto de lo implementado del PME, **¿Qué conclusiones obtiene la comunidad educativa del análisis de los datos disponibles?**

Las diferentes acciones desarrolladas en el PME, han permitido avanzar a la mejora, fortaleciendo el rol del estudiante, vinculando los planes específicos para el logro de los objetivos y fomentando una sana convivencia escolar, potenciando a la comunidad educativa para tener siempre altas expectativas. Lo implementado del PME, ha permitido una organización institucional que se potencia con la participación de todos y todas.

¿Cuáles son las principales necesidades de mejoramiento que surgen del análisis de resultados?

Dentro del análisis realizado, se observa la necesidad de desarrollar jornadas de capacitación para docentes y asistentes de la educación, entregando mayores estrategias pedagógicas para diversificar el aprendizaje y la vinculación de asignaturas para el logro de objetivos, como además modificar, elaborar o complementar el plan de estudio de los niveles laboral

¿Qué condiciones institucionales inciden en los resultados obtenidos?

Compromiso de la gran mayoría de la comunidad educativa, acciones contextualizadas a nuestra realidad escolar, asistencia de estudiantes, lineamientos pedagógicos internos, adecuaciones necesarias tanto en aspectos pedagógicos como normativos.

1.5.1. Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Organización, preparación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, sumado al seguimiento de trayectorias educativas del estudiantado.	-Equipo creativo, con capacidad de adaptación. -Se realiza una adecuada preparación de la enseñanza, partiendo por un diagnóstico de competencias curriculares de cada estudiante, insumos para planificación y plan de intervención. -Incorporación de nuevas estrategias-propuestas para enriquecer el currículum. - Instancias de trabajo colaborativo entre docentes, equipo de aula. - Existe un gran compromiso de los docentes, profesionales de apoyo y asistentes de aula.	-Tiempos efectivos de preparación de la enseñanza: Reuniones de trabajo colaborativo inamovibles. -Determinar estrategias de intervención desde una mirada funcional. -Gestión de tiempo para planificar y coordinar experiencias de aprendizaje. -Capacitaciones adecuadas a nuestro rol y modalidad educativa.

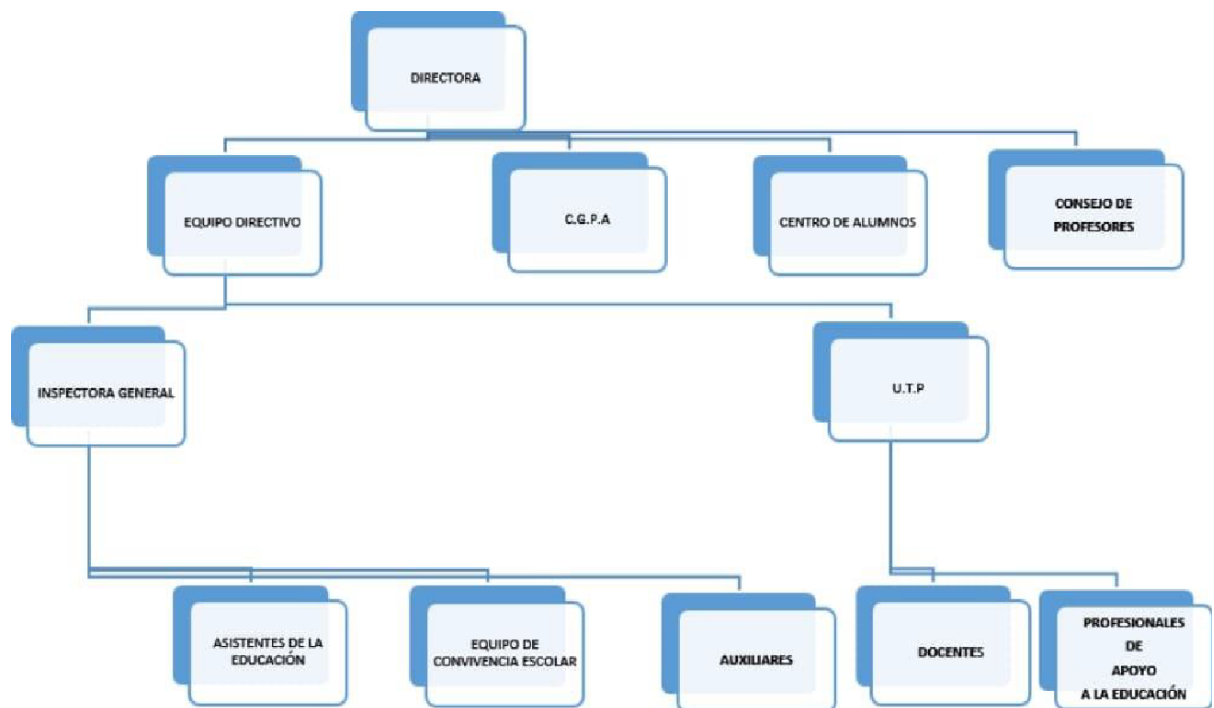
Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Liderazgo	Prácticas de liderazgo del sostenedor/a y director/a en torno al logro de objetivos institucionales y gestión de resultados educativos	Flexibles, consultivos con capacidad de adaptación. - Gestión de recursos materiales para el aula. - Gestión de acciones que promueven el trabajo cooperativo y en equipo. -Se cuenta con redes de apoyo. -Contar con los tiempos calendarizados. -Tener instancias de intercambio. - Implementación de libro digital. - Asesorías técnicas UTP. - Asesoría de informático de la escuela. -Participación de programas externos (CECREA, IND) -Incorporación de estudiantes en prácticas.	-Fortalecer los canales de comunicación entre el equipo directivo y los estamentos de la institución. -Avanzar en la gestión, articulación y mantención de redes de apoyo de manera permanente. -Gestionar recursos materiales específicos para dar respuesta a los proyectos de aula o módulos de aprendizaje. -Capacitaciones y documentación administrativa solicitada por DAEM contextualizadas a la realidad escuela

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Convivencia Escolar	Procesos para abordar el desarrollo personal y social de la Comunidad Educativa y fortalecer el buen trato, la salud mental y el autocuidado	- Se conforma equipo de convivencia escolar. - Se generaron instancias de perfeccionamiento en la sana convivencia en los distintos estamentos del establecimiento. - Implementación y efectividad de los diferentes talleres del equipo de convivencia escolar a toda la comunidad educativa. - La gestión de tiempos y espacios para realizar las actividades a los apoderados. -Se identifican claramente los roles dentro de la convivencia escolar.	-Validar y hacer uso en todo momento del RICE. -Generar instancias de autocuidado. -Hacer uso de canales efectivos de comunicación para mejorar el clima de convivencia laboral. -Implementar estrategias que incentiven la participación de los padres y apoderados en actividades de la escuela y mayor involucramiento en la adquisición de aprendizajes de los estudiantes -Aumentar carga horaria para suplir las necesidades del establecimiento e Instaurar espacios formales de capacitación entre pares

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión de Recursos	Procesos para asegurar la sostenibilidad del PEI a través de una gestión eficiente del personal y del desarrollo de sus capacidades, así como de los recursos educativos y financieros, incorporando prácticas de participación y transparencia	-Contar con horas de profesionales de apoyo. -Asistente volante. -Redes de apoyo existentes. -Existe una gestión activa del Recurso Humano, como así mismos materiales, infraestructura (reparación de techumbre), para el adecuado funcionamiento del establecimiento e insumos que contribuyen en la realización de actividades curriculares y extracurriculares -Maximización de escasos recursos para tratar de cubrir las necesidades del establecimiento y personal.	-Adquirir financiamiento para la adquisición de recursos materiales. -Dinero caja chica. -Aumento de horas de profesionales de apoyo -Mejoramiento de espacios, materiales para desarrollo de talleres JEC. -Se debe mejorar los tiempos de la gestión con el Sostenedor, de tal forma que la adquisición de recursos sea más oportuna. -Activar redes de apoyo para ayudar a cubrir las necesidades de recursos básicos de higiene como además materiales para el proceso de enseñanza.

1.5.2. Organigrama

El organigrama de la escuela es una representación gráfica, que muestra la estructura organizacional de la institución educativa. Ilustra la jerarquía de posiciones y roles dentro de la escuela, así como la relación entre ellos.





2. Visión

Ser reconocido como un centro educativo especializado en la formación de competencias para la vida. Convirtiéndonos En una escuela líder en innovaciones metodológicas y experiencias de aprendizajes con énfasis en el arte, la conciencia ecológica como base de la sustentabilidad y la formación ciudadana promoviendo en niños niñas y jóvenes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanente, asociadas a una discapacidad intelectual – multidéficit, de los niveles preescolar, básico y laboral, el desarrollo valórico/ético que les permita desenvolverse de manera inclusiva en todos los ámbitos, familiar, escolar, laboral y comunitario.

3. Misión

Escuela Especial Nielol, comprometida a entregar una respuesta educativa específica, especializada y personalizada a estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanente, asociadas a una discapacidad intelectual - multidéficit en los niveles de preescolar, básica y laboral. Con el objetivo de disminuir barreras para acceder, participar y progresar en experiencias de aprendizaje Por el compromiso con la diversidad. A través de metodologías innovadoras orientadas desde el enfoque ecológico funcional con énfasis en el arte, cultura y conciencia ecológica. Promoviendo el desarrollo valórico/ético que les permita desenvolverse de manera inclusiva en todos los ámbitos, familiar, escolar, laboral y comunitario.



4. Sellos Educativos

4.1. Sello artístico: Se centra en el desarrollo y la promoción de las artes como un componente integral en la educación de los y las estudiantes. Herramienta poderosa para el desarrollo de habilidades creativas, cognitivas, emocionales y de interacción que potencian y enriquecen los aprendizajes.

4.2. Medio ambiental: Se promueve la responsabilidad y toma de conciencia respecto al cuidado del medio ambiente de manera transversal, tanto en el currículum escolar, como a través de instancias de formación con estudiantes y apoderados, preparándose para un futuro sostenible y consciente del medioambiente.

4.3. Formación de valores: Promover el desarrollo valórico/ético en nuestros estudiantes desde una edad temprana. Para así crear en ellos/as un cimiento que establezca personas con características y normas de convivencia, que les permita desenvolverse de manera integral en diferentes contextos de actuación.



5. Principios

Escuela Especial Ñielol, se inspira en los principios que sustenta la Ley General de Educación (LGE), los cuales son:

- **Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- **Gratuidad:** El Estado implantará progresivamente la enseñanza gratuita en los establecimientos subvencionados que reciben aportes permanentes del Estado.
- **Calidad de la educación:** Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- **Equidad:** Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- **Autonomía:** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- **Diversidad:** Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido un proyecto. En los establecimientos educacionales de propiedad o administración del Estado se promoverá la formación laica y la formación ciudadana de los estudiantes, a fin de fomentar su participación en la sociedad.
- **Responsabilidad:** Los estudiantes, padres y apoderados deberán ser responsables en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales. Este principio se hará extensivo a los padres y apoderados, en relación con la educación de sus hijos o pupilos.
- **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.



- **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades, asegurando la libertad de enseñanza y la posibilidad de existencia de proyectos educativos institucionales diversos.
- **Transparencia:** La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- **Integración e inclusión:** El sistema propenderá a la eliminación de todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes y posibilitará la integración de quienes tengan necesidades educativas especiales. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.
- **Sustentabilidad:** Fomento al respeto al medio ambiente natural cultural, la buena relación y el uso racional de los recursos naturales y su sostenibilidad, como expresión concreta de la solidaridad con las actuales y futuras generaciones.
- **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.
- **Dignidad del ser humano:** Orientación hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad. Se debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la Constitución y los tratados internacionales vigentes en Chile.
- **Educación integral:** El sistema educativo buscará desarrollar puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad y de las formas múltiples del conocer. Deberá considerar los aspectos físico, social, moral, estético, creativo y espiritual, con atención especial a la integración de todas las ciencias, artes y disciplinas del saber.



6. Valores

Los valores humanos son conceptos universales conductores de la acción que se encuentran en todas las culturas, todas las sociedades y en todos los lugares donde los seres humanos interactúan con los demás.

6.1 Respeto: El respeto es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

6.2 Responsabilidad: es un valor fundamental que se refiere a la capacidad de las personas de responder por sus acciones y decisiones, asumir las consecuencias de las mismas y tomar medidas para asegurarse de cumplir con las obligaciones y compromisos adquiridos.

6.3 Identidad Nacional: Se entiende por identidad nacional aquella identidad de una persona que se relaciona con la nación a la cual pertenece, sea esta por haber nacido en tal territorio, por formar parte de una comunidad o por sentir lazos de pertenencia con las costumbres y tradiciones de tal nación. La identidad nacional es uno de los fenómenos más importantes de la era contemporánea, aquel que choca y que lucha en muchos sentidos con el concepto de globalización o de la aldea global

6.4 Perseverancia: La perseverancia es la habilidad para enfrentar obstáculos, físicos, sociales y emocionales con el fin de lograr algo que consideramos importante.

6.5 Autonomía: La autonomía es la capacidad y el derecho de cada persona a tomar sus propias decisiones a lo largo de la vida. Promover la autonomía implica admitir que las personas son dueñas de sus vidas y que el hecho de necesitar apoyos o cuidados para gestionar su proyecto de vida no debe implicar renunciar a tener control sobre sus asuntos personales y vida cotidiana.



6.6 Comunicación: La comunicación como virtud es la excelencia en palabras y hechos, es decir, la disposición a hablar, escuchar y actuar correctamente.

6.7 Competencias sociolaborales: Las habilidades sociales son competencias definidas por el comportamiento que un individuo puede tener en su entendimiento de los diversos códigos, sus actitudes y sus expresiones en sociedad. Éstas, permiten a una persona expresar sus propios sentimientos, necesidades y opiniones, lo que se traduce en el bienestar personal, que es el primer paso para una mayor integración social.

7. Identidad del establecimiento

La escuela presenta un enfoque ecológico funcional, el cual se centra en el aprendizaje de las habilidades de la vida cotidiana, propendiendo a una situación de contexto real, abarcando todas las áreas de desarrollo referente a las necesidades actuales y futuras del o la estudiante, por lo tanto, debe incluir habilidades necesarias para el desarrollo personal, las tareas del hogar, la vida en comunidad y el trabajo, adaptando funcionalmente todos los contenidos curriculares.

La identidad de la Escuela Especial Ñielol, implica por definición las adaptaciones curriculares, comprendidas estas como herramientas de atención a la diversidad. Se entiende que el funcionamiento de un plantel que pretenda dar respuestas educativas a niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad, debe brindar las vías de acceso al currículum en forma integradora y en función de las características particulares de cada estudiante. La diversidad curricular y metodológica planteada como principio, es la que ha permitido crear los diferentes programas que a partir de planificaciones mensuales y/o semestrales, articulan aspectos curriculares que responden al decreto 87/90 que aprueba planes y programas de estudio para personas con deficiencia mental, decreto 170/2010 fija normas para determinar los alumnos/as con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvenciones para educación especial y decreto 83/2015 aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica en un análisis de tareas



que tiene como directriz a las habilidades adaptativas, jerarquizando los pasos necesarios para alcanzar la autonomía de niños, niñas y jóvenes.

La dificultad que presentan muchos de los estudiantes en situación de discapacidad de origen intelectual para generar sus aprendizajes, determinan la necesidad de apoyarse en el currículo ecológico funcional, el cual considera el ambiente diario del individuo y sus necesidades integrando escuela, casa, familia, comunidad, respetando el medio cultural, ambiental, social y económico del estudiante, utilizando contextos reales para el desarrollo de sus procesos de aprendizaje, contrarrestando así sus barreras para transferir aprendizajes a situaciones nuevas.

La escuela especial Ñielol comprende que se hace determinante la participación y responsabilidad de las familias en las tareas emprendidas con los estudiantes, ya que es el hogar en donde los padres deben continuar con el trabajo, manteniendo expectativas realistas que no crucen los extremos de la sobreprotección o la apatía. Esto ha generado una escuela con padres organizados con personalidad jurídica y que forman parte del quehacer diario de los objetivos educativos.

La propuesta curricular innovadora reflejada en planificaciones organizadas del ejercicio metodológico, ha permitido el emerger permanente de nuevos programas que atienden desde educación inicial, hasta la preparación en tareas de vida en hogar y pasantías internas y externas que permiten prácticas laborales y posibilitan en casos la inserción en la vida del trabajo. Los deportes, el folclor, expresión corporal, contribuyen desde las actividades extraescolares.

Existe un porcentaje significativo de estudiantes que presentan multidéficit los cuales requieren de una atención aún más especializada y de mayor dedicación por su alto nivel de vulnerabilidad, en la cual se le da respuesta a sus necesidades a través de terapias vanguardistas, y la instauración de sistemas alternativos de comunicación, paralelo a ello se realiza terapia kinésica en una sala que cuenta con los profesionales y la implementación necesaria dando respuesta a Niños, niñas y jóvenes que presentan una necesidad a nivel neuromotor, psicomotor, entre otros. Se consideran también los estudiantes que presentan



dificultades de deglución (disfagia neurogénica), alimentación enteral (sonda gastroesofágica y naso gástrica) a partir de un sistemático programa de alimentación.

Para ello se requiere de espacios y mobiliarios adecuados que aseguren la asepsia en la utilización de los elementos necesarios para la intervención. Una gran parte de estos estudiantes requiere para su desplazamiento de la utilización de ayudas técnicas y de espacios adecuados en dimensiones y accesibilidad.

Los lineamientos metodológicos están basados en metodologías activo-participativas, orientadas por el concepto de aprendizaje social significativo. La idea de integración que orienta todo el proceso escolar permite definir un perfil de egreso en el cual se manifiesten competencias conceptuales, sociales y prácticas.

Esta propuesta curricular, ha permitido que la escuela especial Ñielol se transforme en centro de aprendizaje para estudiantes en formación de diferentes universidades de la comuna y aledañas a esta. Contribuyendo así, a eficientes y reales prácticas de futuros profesionales que podrán desempeñarse en el área, kinesiológica, fonoaudiológica, educadores diferenciales, psicológicas, de trabajo social, terapia ocupacional y personal técnico.

La educación municipalizada se transforma a partir de la Escuela Especial Ñielol en una alternativa vanguardista y comprometida, que mantiene anualmente su matrícula en la medida en que ha logrado proyectarse a la comunidad como el espacio gratuito, de prestigio y responsabilidad profesional en donde los estudiantes poseen las mejores y mayores oportunidades de ser valorados e incluidos socialmente.



7.1 Síntesis Curricular.

Teniendo presente la singularidad de los estudiantes de la escuela, el currículo se centra en el desarrollo integral básico de habilidades cognitivas, sensorio motoras, afectivas e interaccionales, incorporando los contenidos de la transversalidad como además los planes normativos internos. Los procesos de aprendizaje y de desarrollo de sus funciones son parte de la experiencia vivencial del educando, centrado en el desarrollo de sus posibilidades o fortalezas. Considerando todas las áreas de habilidades adaptativas, con el fin de lograr un adecuado inventario de conductas personales que les permita lograr éxito en el funcionamiento individual, dentro de un plano de actuación tan extenso e integrado como sea posible, contando con los apoyos pertinentes.

Las planificaciones mensuales, organizan las adecuaciones curriculares que permiten seleccionar significativamente elementos de los planes y programas de estudio, bases curriculares tanto de educación básica de primero a sexto básico del año 2018, decreto supremo de educación n° 433 / 2012 decreto supremo de educación n° 439 / 2012 y del año 2016 para los cursos séptimo y octavo básico aprobadas por el decreto supremo de educación n° 614 / 2013 decreto supremo de educación n° 369/2015. Como además de las bases curriculares de educación parvularia del año 2018, aprobadas por el decreto 481. Se selecciona elementos significativos del decreto 87/90 y las progresiones de aprendizaje en espiral, otorgando estructura a una respuesta educativa que consigna como eje a las habilidades adaptativas y que a partir del análisis de tarea permite cotejar logros de cada estudiante según sus NEEP.

El trabajo interdisciplinario posibilita responder a otros requerimientos de los estudiantes, tales como el desarrollo de sus potenciales en áreas artísticas siendo esta uno de los sellos del establecimiento educacional. Reforzando habilidades deportivas por medio de la participación en disciplinas acordes a las habilidades de los y las estudiantes. Así mismo, se cuenta con apoyo kinésico, psicológico, fonoaudiológico y de terapia ocupacional.



8. Planificación Estratégica

Se presentan a continuación los objetivos, metas y estrategias que permitirán identificar los procesos institucionales y pedagógicos que estarán en el centro del quehacer formativo en los próximos cuatro años, y que orientarán el diseño de los sucesivos períodos anuales (PME 2024).

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer los aprendizajes, en base a las necesidades de las y los estudiantes, optimizando los procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, instalando nuevas metodologías y estrategias de enseñanza – aprendizaje que favorezcan el logro de los objetivos de cada nivel y modalidad de nuestra institución.	El 90% de los profesionales participa activamente de los trabajos realizados por los equipos de aula, para la mejora de bienestar físico, emocional y educativo de los y las estudiantes.

Liderazgo	Afianzar el rol del Sostenedor, director y Equipo de Gestión para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo de aprendizaje y habilidades para la vida.	Asegurar en un 90% el cumplimiento de la ejecución de los diferentes procedimientos y funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo de aprendizaje y habilidades para la vida de los estudiantes mediante el monitoreo y seguimiento del PME por parte del Sostenedor, director y Equipo de Gestión con el fin de evaluar y tomar decisiones para establecer oportunidades de mejorar la gestión educacional
Convivencia Escolar	Promover un clima de sana convivencia escolar, con énfasis en el desarrollo de competencias socioemocionales a través de un enfoque formativo, participativo, territorial, ético y de derecho que apoyen al bienestar y la salud mental de la comunidad educativa, potenciando la adquisición de estrategias desde el foco de colaboración, promoción, prevención, abordaje y evaluación de acciones y actividades del establecimiento.	El 80% de la Comunidad Educativa participa colaborativamente en la ejecución de las actividades que contribuyan a la adecuada gestión de la convivencia escolar en el establecimiento.



Gestión de Recursos	Gestionar recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la gestión institucional, que permitan apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en un ambiente seguro y protegido.	El 100% de los fondos destinados es administrado de manera óptima, en función de las necesidades del establecimiento y orientados a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
----------------------------	--	---

8.1 Estrategias de mejoramiento

En este apartado, se debe definir la relación entre los distintos planes requeridos por normativa y los objetivos estratégicos, además de establecer la relación entre los objetivos y las estrategias de mejoramiento para cada período anual. Actualmente nos encontramos en el periodo 2; el año 2025 y 2026 serán sumadas las estrategias en su debido momento.

Dimensión	Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico	Objetivo	Estrategia 1° periodo	Estrategia 2° periodo
Gestión Pedagógica	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional	Fortalecer los aprendizajes, en base a las necesidades de las y los estudiantes, optimizando los procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, instalando	Gestionar jornadas de actualización y desarrollo profesional docente, con foco en nuevas metodologías y estrategias de diversificación de la enseñanza.	Gestionar jornadas de trabajo colaborativo entre pares con foco en nuevas metodologías y estrategias de diversificación de la enseñanza centradas en el enfoque ecológico funcional y formación para

	Docente	nuevas metodologías y estrategias de enseñanza – aprendizaje que favorezcan el logro de los objetivos de cada nivel y modalidad de nuestra institución.		la vida.
--	---------	---	--	----------

Dimensión	Otros	Objetivo	Estrategia	Dimensión
	Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico			
Liderazgo	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Formación Ciudadana - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente	Afianzar el rol del Sostenedor, Directora y Equipo de Gestión para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo de aprendizaje y habilidades para la vida.	Gestionar reuniones de trabajo, socialización y actualización de los instrumentos técnicos internos.	Gestionar reuniones de trabajo, socialización y actualización de los instrumentos técnicos internos.

Dimensión	Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico	Objetivo	Estrategia	Dimensión
Convivencia Escolar	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente	Promover un clima de sana convivencia escolar, con énfasis en el desarrollo de competencias socioemocionales a través de un enfoque formativo, participativo, territorial, ético y de derecho que apoyen al bienestar y la salud mental de la comunidad educativa, potenciando la adquisición de estrategias desde	Establecer instancias formativas y de acompañamiento a los distintos estamentos, que promuevan un clima de sana convivencia escolar.	Establecer instancias de análisis y reflexión, considerando los distintos niveles y estamentos del establecimiento, promoviendo un clima de sana convivencia escolar por medio de los distintos enfoques.

		el foco de colaboración, promoción, prevención, abordaje y evaluación de acciones y actividades del establecimiento.		
--	--	---	--	--

Dimensión	Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico	Objetivo	Estrategia	Dimensión
Gestión de Recursos	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Formación Ciudadana - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente	Gestionar recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la gestión institucional, que permitan apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en un ambiente seguro y protegido.	Distribución y optimización de los recursos de acuerdo con el presupuesto actualizado considerando las necesidades de los estudiantes y los objetivos anuales del establecimiento.	Distribución y optimización de los recursos de acuerdo con el presupuesto actualizado considerando las necesidades de los estudiantes y los objetivos anuales del establecimiento.

Dimensión	Otros	Objetivo	Estrategia	Dimensión
	Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico			
Área de Resultados	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana - Plan de Apoyo a la Inclusión	Potenciar aprendizajes de manera diversificada en contextos reales, en diferentes áreas de desarrollo promoviendo la formación para la vida.	Elaborar perfiles de egreso de los y las estudiantes de niveles laborales.	Elaborar perfiles de egreso de los y las estudiantes de niveles laborales.



9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En la etapa de evaluación, el proceso se realizará respecto al siguiente ideario institucional: misión, visión, valores, sellos, perfiles, síntesis curricular y los objetivos estratégicos. Para ello, se utilizará un mecanismo participativo y representativo acordado por los miembros del consejo escolar (estudiantes, padres, madres y apoderados, asistentes de la educación, profesores, directivos y sostenedor), quienes deberán analizar los ajustes y posibles proyecciones para realizar en el PEI. Esta estrategia de trabajo de evaluación y seguimiento, se realizará cada año en la penúltima reunión del consejo escolar.